

Rut : 69.170.400-9
Dirección Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 07-03-2019 16:33:41
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-19-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-147-SE19

SEÑOR (ES) : INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	A Sr (a) : Monica Luz Monica Nieto Cea
DIRECCIÓN : Plazoleta Dos 5340 Peñalolén Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 225994790
RUT : 77.558.540-4	FAX : (56)(2) 2988051

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE ARTÍCULOS DE PAQUETERIA Y OTROS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121236	Pinceles	1 Global	(16 ITEMS): ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TALLERES DE MANUALIDADES PROGRAMA MUNICIPAL 2019 (DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS ADJUNTOS)	SEGUN ANEXO ADJUNTO	427.790,00	0,00	0,00	427.790
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		427.790
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		427.790
					19% IVA	\$		81.280
					Total	\$		509.070

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 6-358

Observaciones:

ADQ. DE ARTÍCULOS DE PAQUETERIA Y OTROS, PARA PROGRAMA MUNICIPAL MUJER 2019 DESDE 3649-19-L119

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>